

NOM-033-STPS-2015 Trabajos en espacios confinados



Objetivo:

finalizar curso, el participante adquirirá el conocimientos necesarios para establecer condiciones de seguridad a fin de proteger la integridad física y la vida de los trabajadores que realizan trabajos en espacios confinados, así como prevenir alteraciones a su salud.



Duración: 08 horas



Modalidad: Remota o Presencial



Perfil del participante

Dirigido a: Coordinadores, jefes, personal encargado de la gestión de la salud y seguridad, jefes y gerentes de áreas operativas, fabricación, servicios y mantenimiento, miembros de la comisión de seguridad e higiene y auditores internos.



Beneficios del curso

los trabajadores que laboran Proteger ambientes potencialmente tóxicos, a condiciones físicamente peligrosas como temperaturas extremas, materiales inestables o la posibilidad de caídas, trabajar en espacios confinados presentan desafíos invisibles.





Temario

- 1. Riesgos relacionados
- 2. Comunicación de los peligros
- 3. Requerimientos administrativos
- 4. Medidas de seguridad
- 5. Equipo de Respiración autónoma
- 6. Equipo de Protección Personal
- 7. Tipos de rescate
- El curso incluye: DC-3, constancia de participación, manual para el participante, material de trabajo.



NOM-033-STPS-2015 Trabajos en espacios confinados



100% del pago previo al inicio del evento de capacitación

Política de cancelación

➤ En cursos cerrados (remotos o presenciales):
No se cobrarán cargos, siempre y cuando el cliente notifique 48 horas antes del evento y su depósito será devuelto de manera íntegra a los datos que nos indique, de lo contrario se realizará un cargo del 30%.

El cliente deberá reembolsar gastos realizados relacionados con viáticos.

➤ Cancelación por parte de GGI
Para cursos abiertos, en caso de no reunir el aforo mínimo de 5
personas, podría darse por cancelado el evento, se dará aviso 2
días antes y se regresará al cliente el 100% de su pago.
Para cursos cerrados, en caso de eventos extraordinarios, se
reagendará en común acuerdo con el cliente o si el cliente lo
determina, se regresará el 100 % de su pago.